

Departamento de Cundinamarca
Municipio de Tenjo
Dirección de Control Interno



**INFORME TRIMESTRAL VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO NORMAS DE AUSTERIDAD DEL GASTO
JULIO-SEPTIEMBRE DE 2018**

En cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, Decretos 1737 y 1738 de 1998, decreto 984 de 2012, la Dirección de Control Interno, realizó acciones de verificación del cumplimiento, por parte de la Alcaldía Municipal de Tenjo, de las normas de austeridad del gasto durante el segundo trimestre de 2018.

Como resultado de esta verificación, se concluye que en términos generales que la entidad está dando cumplimiento y observando las directrices gubernamentales en materia de austeridad del gasto público.

1. **OBJETIVO:** Verificar el cumplimiento de las normas de Austeridad del Gasto, de conformidad con el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, expedido por el Gobierno Nacional. Decreto 984 del 14 de mayo de 2012 y Directiva presidencia 03 del 03 de abril de 2012.
2. **ALCANCE:** La verificación del cumplimiento de las normas de austeridad del gasto, corresponde a los meses de julio-septiembre de 2018.
3. **METODOLOGIA:** Para el cumplimiento del objetivo, se solicitó la información y se verificó información relacionada con las variaciones o incrementos significativos evidenciados, para reconocer las causas y recomendar acciones en los casos pertinentes.
4. **GASTOS DE PERSONAL:**

Según información recibida de la Secretaria de Desarrollo institucional, el comportamiento de los gastos de personal para el tercer trimestre de 2018 es el siguiente:

MES	GASTOS DE PERSONAL				
	NOMINA	HORAS EXTRAS	HONORARIOS	SERVICIOS TECNICOS	VIATICOS
Julio	\$315.341.657	\$0	\$0	\$0	\$0
Agosto	\$333.667.356	\$0	\$0	\$0	\$11.268.710
Septiembre	\$304.196.862	\$0	\$0	\$0	\$327.814



**Departamento de Cundinamarca
Municipio de Tenjo
Dirección de Control Interno**



En gastos de personal durante el trimestre evaluado se registró variaciones las cuales corresponde al pago de vacaciones, pago de bonificación al señor alcalde y viáticos para una capacitación de Hernán Pastor en Medellín.

5. SERVICIOS PUBLICOS:

Según la información reportada, el comportamiento de los servicios públicos en cuanto a la energía del mes de agosto el incremento fue por el pago del servicio de la plaza de mercado que estaba pendiente

MES	SERVICIOS PUBLICOS		
	ENERGIA	ACUEDUCTO - ALCANTARILLADO Y ASEO	TELEFONIA FIJA
Julio	\$4.397.000	\$2.554.945	\$2.085.599
Agosto	\$8.358.300		\$1.878.799
Septiembre	\$4.464.590		\$2.255.300

6. SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL:

De los servicios de telefonía móvil, en este trimestre y a la fecha no se ha pagado el servicio por falta del cobro del operador Avantel

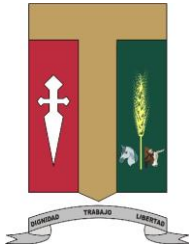
MES	TELEFONIA MOVIL
Julio	\$ 0
Agosto	\$ 0
Septiembre	\$ 0

7. CONSUMO DE COMBUSTIBLE:

El comportamiento del consumo de combustible, durante el trimestre según la información reportada por Institucional fue la siguiente:

MES	COMBUSTIBLE
Julio	\$3.219.200
Agosto	\$4.859.134
Septiembre	\$ 0

El aumento es debido resolución de incremento en el valor de la gasolina y Diésel.



**Departamento de Cundinamarca
Municipio de Tenjo
Dirección de Control Interno**



8. PUBLICIDAD:

Según información recibida de la Secretaria de Desarrollo Institucional, no se han suscrito Contratos por concepto Impresión o publicidad institucional.

8. RECOMENDACIONES :

Continuar ejecutando acciones que permitan la depuración y control de los pagos por concepto de servicios públicos.

Promover el ahorro y uso eficiente de energía y agua, implementar controles, especialmente durante el último trimestre, ya que históricamente se presenta aumento por las actividades propias de cierre de vigencia y/o iluminación navideña.

Se firma en Tenjo Cundinamarca, a los 24 días del mes de octubre de 2018.

MARIA IVONNE IMBACUAN BERNAL

Directora de Control Interno.
Alcaldía Municipal de Tenjo.